

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****VALDEMALUQUE**

Aprobado inicialmente por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el 5 de abril de 2018, el proyecto técnico de la obra nº 233, Plan Diputación 2018, pavimentación vías públicas, redactado por la Sra. Arquitecta D<sup>a</sup> Asunción Ruiz Ballano, en cumplimiento de la normativa local vigente se somete a información pública por término de ocho días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del presente edicto en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*, a efectos de reclamaciones. De no formularse ninguna se considerará definitivamente aprobado.

Valdemaluque, 5 de abril de 2018.– El Alcalde, Justino Arribas Vallejo.

1015

BOPSO-45-18042018